

**RESULTADOS FINALES
CONCURSO INTERNO DE ASCENSO**

La Comisión del Concurso Interno de Méritos para Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional, Cambio de Línea de Carrera y Reasignación para cubrir plazas vacantes bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 276 de la Red de Salud Pacífico Sur, cumple con hacer de conocimiento que, habiéndose culminado la etapa de evaluación curricular y no habiéndose presentado recursos de reconsideración dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se determina que ningún postulante alcanzó la condición de apto.

En tal sentido, y en cumplimiento de las bases del concurso, se **DECLARA DESIERTO** el Concurso Interno de Ascenso.

Se exhorta a los servidores a mantenerse informados a través de los canales oficiales de la institución sobre las siguientes etapas del proceso.

Nuevo Chimbote, 31 de marzo de 2026.

Atte.

LA COMISIÓN